

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCION Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR
DISTRISAT S. A.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de agosto del año dos trece, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida de los Granados E11-67 y de Las Hiedras de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las quince horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía DISTRIBUCION Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.:

- CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo Ing. Francisco Javier Restrepo Palacios, propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de nueve mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América;

- INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS COBO MARTÍNEZ, representado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

- SFA. SUSANA GRANDA CARCES, propietaria de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.-

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta la señora Susana Granda Garrés y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Boris Jaramillo en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que por Secretaría se constata el quórum presente; El Secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. La Presidenta declara listada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, que es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.-

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, que arroja pérdidas por la cantidad de USD 7.133,58 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Ingeniero Francisco Restrepo pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Mario Toscano y Rosa Herrera para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aproar por unanimidad que las señores

Mario Toscano y Rosa Herrera desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2013.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16H00 horas. Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL


ING. BORIS JARAMILLO
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL


P.) ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ
ACCIONISTA
DR. RODRIGO JIJÓN LETORT


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA


ING. FRANCISCO RESTREPO PALACIOS
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA

